



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 18 De Miércoles, 20 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220005400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Jeisson Fernando Olivero Romero	19/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220005400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Jeisson Fernando Olivero Romero	19/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220005700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Julian Garcia Loaiza	19/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220005700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Julian Garcia Loaiza	19/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220006300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banca De Inversiones De Occidente	Yeferson Renteria Renteria	19/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220006300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banca De Inversiones De Occidente	Yeferson Renteria Renteria	19/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 31

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

6b6dab30-8f13-4d6c-b2be-486f69b50833



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 18 De Miércoles, 20 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220004800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Maria Carolina Hernandez Poveda	19/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820200127300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Camila Patisserie S.A.S.	Coperaco Colombia S.A.S.	19/04/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820220006500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Centro De Servicios Compartidos Gustavo Restrepo	Martha Lucia Molina Morales, Jesus Orlando Inchima Rojas	19/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820220004700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Jimmy Alexander Sanchez Saenz	19/04/2022	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia
11001418903820220004500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Jose Aldemar Amaya Gomez	19/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820220005600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Patricia Ines Meneses Escobar	19/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220005600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Patricia Ines Meneses Escobar	19/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220005100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial La Alejandra Iv Etapa	Elssy Nallyve Gonzalez Ariza	19/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 31

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

6b6dab30-8f13-4d6c-b2be-486f69b50833



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 18 De Miércoles, 20 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220005100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial La Alejandra Iv Etapa	Elssy Nallyve Gonzalez Ariza	19/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820210157700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Primavera Ph	Claudia Carmenza Rojas Perez	19/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210157700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Primavera Ph	Claudia Carmenza Rojas Perez	19/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220004900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Luz Marina Gonzalez De Franco	19/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220004900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Luz Marina Gonzalez De Franco	19/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220006000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Daniel Humberto Ramirez Quintero	19/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220006000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Daniel Humberto Ramirez Quintero	19/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220006400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Diego Armando Gómez Correa	Richards Gregorio Varela Peña	19/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 31

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

6b6dab30-8f13-4d6c-b2be-486f69b50833



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 18 De Miércoles, 20 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220005200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Felix Eduardo Galindo Moya	Jhon Jaider Velasco Amado	19/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220005200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Felix Eduardo Galindo Moya	Jhon Jaider Velasco Amado	19/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220016100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Andres Ortiz Jimenez	Arcangel Guillen Castro	19/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220016100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Andres Ortiz Jimenez	Arcangel Guillen Castro	19/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220005500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Patricio Alarcon Bernal	Juan Camilo Valencia Fraile	19/04/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820220005500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jose Patricio Alarcon Bernal	Juan Camilo Valencia Fraile	19/04/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
11001418903820220005300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Enrique Casas Camargo	Prabyc Ingenieros S.A.S	19/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
11001418903820220004600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Santos Jimenez Martinez	Carlos Julio Lopez Diaz	19/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 31

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

6b6dab30-8f13-4d6c-b2be-486f69b50833



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 18 De Miércoles, 20 De Abril De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820220005800	Verbales De Minima Cuantia	Vacapua Sas	Banco De Occidente	19/04/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 31

En la fecha miércoles, 20 de abril de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

6b6dab30-8f13-4d6c-b2be-486f69b50833